



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0046348/2010 por el cual la JUNTA ELECTORAL de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, eleva la Resolución N° 836 -H.C.S.- 2010 relativa al CRONOGRAMA ELECTORAL para las Elecciones de Renovación de CONSEJEROS Y CONSILIARIOS por el ESTAMENTO ESTUDIANTIL; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 5° del ANEXO I de la ORDENANZA del H. Consejo Directivo N° 5/07;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Adherir al CRONOGRAMA, dispuesto por Resolución N° 836-H.C.S.- 2010, el que como ANEXO I, forma parte de la presente.

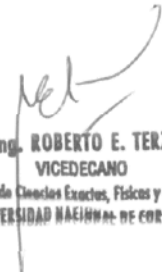
Art. 2°).- Fijar como fecha para la elección de Consejeros Estudiantiles de Escuelas, el cronograma citado en el Art.º 1 de la presente Resolución.

Art. 3°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Junta Electoral, a las Escuelas, dése amplia difusión y archívese.

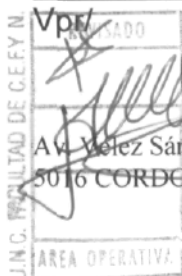
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 892 – HCD – 2010.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 892 -H.C.D.-2010.-

ELECCIONES ESTUDIANTILES AÑO 2010

CLAUSTRO	FECHA DE ELECCION	CIERRE DE PADRONES	EXHIBICION DE PADRONES	RECONOCIMIENTO DE AGRUPACIONES	OFICIALIZACION DE LISTAS
ESTUDIANTES	19-10-2010	20-09-2010 (30 días corridos) – Art. 2º Ord. 4/88.	21, 22 y 23 de Septiembre de 2010 (3 días hábiles a partir del cierre) – Art. 3º Ord. 4/88.	29-09-2010 (20 días corridos antes de la elección) – Art. 11 Ord. 4/88.	01-10-2010 (10 días corridos antes de la elección) – Art. 7 Ord. 4/88.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

